

Dirección General de Mercados  
CNMV  
C/ Edison, 4  
28.006 Madrid

Madrid, 16 de junio de 2017.

**Asunto: FTA SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2014-1 (el "Fondo").-**  
**Requerimiento.**

Muy Sr. nuestro:

Contestando a su requerimiento con sello de registro de salida de 13 de febrero de 2017, nº 2017017481 y en plazo, se informa a esa Comisión sobre las cuestiones planteadas en el mismo:

**Punto 1.** En la nota 6 sobre obligaciones y otros valores negociables de la memoria del fondo Santander Consumer Spain Auto 2014-1 se indica que, con fecha 16 de diciembre de 2015, se modifica la escritura de constitución con objeto de poder proceder a la enajenación, entre inversores cualificados, de los Bonos de las Series C, D, E, que habían sido adquiridos por Santander Consumer E.F.C., S.A. (perteneciente al grupo Santander). Entre otras cuestiones, se modifica el tipo de interés nominal de la Serie E que pasa de un tipo fijo del 5% a un tipo fijo del 11%, y se elimina el interés extraordinario de los bonos de la Serie E (que correspondía al exceso de liquidez tras satisfacer los conceptos que ocupaban un lugar precedente en el orden de prelación de pagos).

Al modificar el tipo de interés de los Bonos de la Serie E, que según lo establecido en el Folleto de emisión pasa de un 5% al 11%, hay un impacto directo en la comisión variable devengada mensualmente, como la diferencia entre los ingresos y gastos del periodo, e incide del mismo modo, en la comisión variable a cobrar en cada Fecha de Pago, por ser el remanente después de aplicar el orden de prelación de pago.

A continuación detallo el impacto de la modificación de la Escritura de Constitución de fecha 16 de diciembre, en el devengo de la comisión variable a 31 de diciembre de 2015:

CALCULOS SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL FOLLETO DE EMISION						
NOMINAL SERIE E	FECHA NUEVO PERIODO DE DEVENGO	CIERRE 2015	DIAS	TIPO INTERES	INTERESES DEVENGADOS	
38.000.000,00	21-dic-15	31-dic-15	10	5,0000%	52.777,78	

CALCULOS CON POSTERIORIDAD A LA MODIFICACION DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION						
NOMINAL SERIE E	FECHA NUEVO PERIODO DE DEVENGO	CIERRE 2015	DIAS	TIPO INTERES	INTERESES DEVENGADOS	
38.000.000,00	21-dic-15	31-dic-15	10	11,0000%	116.111,11	

MENOR COMISION VARIABLE DEVENGADA A 31/12/2015					63.333,33	
--	--	--	--	--	-----------	--

Tal y como se indica en el apartado 3.5 de la Norma de Valoración 9ª del Plan General de Contabilidad, cuando se produzca una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, se registrará la baja del pasivo original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias, la diferencia entre el valor del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada, en la que se incluirá cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido.

Esta misma norma del Plan General de Contabilidad indica que “las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas o pagadas, sea diferente, al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo de éste”.

Dicha variación de la remuneración de los bonos de la serie E impacta en un mayor gasto sobre el total del valor del pasivo, que no supera el 10% y por lo tanto, no es considerado sustancialmente diferente. En cuanto a la TIR resultante tras la modificación de los tipos de interés nominales, se ha producido un aumento de la misma de un 6,1358% para los bonos de la Serie E, además no se produjo ningún pago como contraprestación por la modificación del tipo de interés a pagar a los bonistas, por lo tanto, no se dieron de baja los pasivos originales ni se reconoció ningún gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias, ya que el valor de los bonos de la Serie E no ha sufrido variación.

**Punto 3.** La nota 3.c) de la memoria de los fondos Santander Consumer Spain Auto 2014-1, indica que, “la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad vencida e impagada y con el calendario previsto en la norma 13ª de la Circular 2/2009”. Los importes registrados como correcciones de valor por deterioros de activos al cierre del ejercicio 2015 ascienden a 1.412 miles de euros.

3.1 A este respecto, mostramos a continuación los detalles reportados en el estado S.05.1 del segundo semestre de 2015, así como el desglose por porcentaje provisionado obtenido de nuestra base de datos.

Dichas provisiones se han dotado por calendario según lo establecido por la Circular IV (Anejo IX) para la generación de provisiones específicas en materia de morosidad.

Estado S01 Casilla 221	2.21 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	- 1.097.000
Estado S01 Casilla 421	3.21 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	- 315.000
Total		- 1.412.000

Porcentaje provisionado (%)	Riesgo dudoso provisionado	Valor de la garantía	Importe provisionado
25,00	1.483.311,17	2.210.210,57	370.828,01
50,00	627.910,92	910.716,71	313.955,58
75,00	532.871,00	721.182,25	399.653,33
100,00	327.299,94	398.602,00	327.299,94
	3.118.401,77	4.240.711,53	1.411.736,86

**Punto 4.** Las notas 3f y 8 de la memoria del fondo Santander Consumer Spain Auto 2014-1 definen la comisión variable por diferencia entre los ingresos y los gastos.

La nota 1 sobre la reseña del fondo explica que la sociedad cedente de los derechos de crédito, Santander Consumer, obtendrá una remuneración variable por su gestión y administración, correspondiente al exceso de liquidez tras satisfacer los conceptos que ocupan un lugar precedente en el orden de prelación de pagos.

Por su parte, el folleto de emisión señala que los tenedores de los bonos de la serie E tendrán derecho a una remuneración variable igual a la diferencia entre los ingresos y gastos contables del fondo. No obstante, conforme al hecho relevante publicado el 18 de diciembre de 2015, parece que esta remuneración fue eliminada en el momento en que se produjo la modificación de la escritura de constitución.

Adicionalmente, la nota 8 sobre ajustes por periodificaciones de pasivo define la comisión variable a percibir por la entidad cedente como la diferencia positiva, si la hubiere, entre ingresos y gastos, e informa de los pagos realizados por este concepto en cada fecha de pago, que coinciden con los pagos de la remuneración variable de la serie E detallados en la nota 12, sobre liquidaciones intermedias.

4.1 En las fechas de pago de marzo, junio y septiembre de 2015 la comisión variable se remunera como “Remuneración Variable de la Serie E”, es a partir de la modificación de la Escritura de Constitución de fecha 16 de diciembre de 2015, cuando el importe resultante después de aplicar el orden de prelación de pagos de fondo, se remunera como el pago de una cantidad variable. Por otra parte, se devenga mensualmente como la diferencia entre los ingresos y gastos del periodo.

Detalle a continuación la comisión variable devengada mensualmente como diferencia entre los ingresos y gastos del periodo, durante el ejercicio 2015, así como la comisión variable pagada y el importe devengado pendiente de pago a 31 de diciembre de 2015.

Comisión variable devengada en euros	
31/01/2015	3.806.424,79
29/02/2015	3.522.373,97
31/03/2015	3.763.408,62
30/04/2015	4.060.695,74
31/05/2015	3.454.708,40
30/06/2015	3.859.737,42
31/07/2015	3.989.237,85
31/08/2015	3.744.293,24
30/09/2015	3.637.836,49
31/10/2015	3.678.751,28
30/11/2015	3.665.117,23
31/12/2015	3.382.289,57
<b>Total</b>	<b>44.564.874,60</b>

Comisión variable pagada en euros	
mar-15	13.112.249,60
jun-15	11.849.201,80
sep-15	7.557.535,00
dic-15	9.628.288,00
<b>Total</b>	<b>42.147.274,40</b>

	En miles de euros
Comisión variable devengada y no pagada a 31.12.2014	4.251
Devengo 2015	44.565
Pagos 2015	- 42.147
Comisión variable devengada y no pagada a 31.12.2015	6.668

**Punto 8.** De acuerdo con el párrafo 9 a) de la Norma 29ª, se deben desglosar los impagos de principal o intereses producidos durante el ejercicio. La memoria de los fondos Santander Consumer Spain Auto 2014-1, Santander Empresas 2, Santander Hipotecario 2 y RMBS Santander 3 sigue desglosando la información de fallidos únicamente al cierre del ejercicio y para su ejercicio comparativo

8.1 Los impagados de principal e intereses producidos durante el 2015 ascienden a 1.443 miles de euros.

**Punto 9.** De acuerdo con el párrafo 6 i) de la Norma 29ª de la circular, los fondos abiertos deberían dar un detalle de las fechas, los tipos de activos e importes de los activos adicionales adquiridos.

9.1. A continuación detallamos los préstamos automoción que se han adquirido en las fechas de pago de marzo, junio, septiembre y diciembre de 2015.

Fecha incorporación al Fondo	Nº. Préstamos	Saldo vivo en Euros
20 de marzo de 2015	5.759	54.195.284
22 de junio de 2015	6.541	63.476.303
20 de septiembre de 2015	5.772	57.346.449
20 de diciembre de 2015	6.420	67.842.543
<b>Total</b>	<b>24.492</b>	<b>242.860.579</b>

**Punto 10.** Las amortizaciones de derechos de crédito (anticipadas y ordinarias) del fondo Santander Consumer Spain Auto 2014-1 al cierre del ejercicio 2015 declaradas en el estado S.05.1 B y en la nota 4 de la memoria (245.804 miles €) no coinciden con el importe de los cobros por amortizaciones de derechos de crédito y otros activos titulizados desglosado en el estado de flujos de efectivo (245.946 miles €).

10.1 Hemos subsanado el error del estado S05.1 B, los importes correctos son:

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior xx/xx/xxxx	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196		0206	
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-166.353.000	0210	-12.620.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-79.593.000	0211	-4.527.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del fondo	0202	-263.092.000	0212	-17.147.000
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	242.861.000	0213	
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	739.768.000	0214	742.853.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	5,53	0215	15,20

(1) En Fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

**Punto 11.** La nota 4 sobre derechos de cobro de la memoria del fondo Santander Consumer Spain Auto 2014-1 señala que, durante el ejercicio 2015, se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 62.685 miles €, de los cuales 505 miles € corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

11.1 Los intereses informados en el estado S05.1 C son adicionales a los informados como cobrados en la nota 4 de la memoria.

11.2 En el ejercicio 2015 solo aparecen movimientos de alta, debido a que el fondo de desembolso el 20 de noviembre de 2014, por lo tanto, no hubo movimientos de dudosos durante el ejercicio anterior. Los intereses cobrados de los activos dudosos no han sido devengados con anterioridad al cobro de los mismos.

**Punto 12.** Para diferentes fondos, se han detectado incidencias en la información contenida en el cuadro D del estado S.05.1:

Las siguientes tasas reportadas no parecen ajustarse a las definiciones incluidas en dicho estado :

12.1) Rectificamos la tasa de dudosos ajustándonos a las especificaciones detalladas en el estado S05.1 B (A), quedando de la siguiente manera: Suma casillas 713 a 718 y suma casilla 743 a 748 estado S05.1 C / Principal pendiente del periodo, siendo el % correcto a reportar en la casilla 862 del estado S05.1 D igual a 0,39%.

12.2 La tasa de fallidos se calcula considerando los fallidos acumulados sin tener en cuenta las recuperaciones. Los fallidos acumulados a 31 de diciembre de 2015 son iguales a 0.

Rectificamos el estado S05.1 D, el porcentaje recuperado es del 0%, ya que los fallidos considerados como tal, sin incluir fallidos por antigüedad superior a 12 meses en diciembre de 2014 eran igual a 0.

**Punto 13.** Para Santander Consumer Spain Auto 2014-1, se ha detectado que, en el cuadro D del estado S.05.2 del segundo semestre de 2015, las calificaciones iniciales no coinciden con las establecidas en el folleto y/o las actuales con las informadas en la memoria

13.1 Rectificamos el estado S05.1 D del 31.12.2015 y 30.06.2016.

**Punto 15.** Para diversos fondos se han detectado los siguientes aspectos en relación con la información relativa a los activos morosos y fallidos desglosada en el estado S.05.4

15.4 En este estado informamos del principal pendiente no vencido. Los 2.890 miles € corresponden a principal pendiente vencido y no vendido incluyendo prestamos en writte off por su antigüedad superior a 12 meses.

Modificamos el estado S.05.4 incluyendo fallidos por antigüedad superior a 12 meses por importe de 285.000 euros.

**Punto 16. El informe de gestión del Santander Consumer Spain Auto 2014-1 no informa de importe alguno como “Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del fondo” en el estado S.05.1.B del segundo semestre de 2015.**

Incluimos en el estado S05.1 B el importe de 263.092.000 euros, correspondiente al total del importe amortizado acumulado.

CUADRO B Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior xx/xx/xxxx	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196		0206	
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-166.353.000	0210	-12.620.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-79.593.000	0211	-4.527.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del fondo	0202	-263.092.000	0212	-17.147.000
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	242.861.000	0213	
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	739.768.000	0214	742.853.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	5,53	0215	15,20

(1) En Fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

### **Punto 17. Formulación de futuras cuentas anuales e información financiera pública periódica.**

Tendremos en consideración este punto en la formulación de futuras cuentas anuales e información pública periódica.

### **18. En relación con la información financiera correspondiente al segundo semestre de 2015, se han identificado los siguientes hechos, que deben ser analizados y, en su caso, corregidos, remitiendo nuevamente la información semestral a la CNMV**

18.2 Hemos corregido en todos los estados afectados el encabezado de la columna de situación inicial.

Además hemos modificado los importes iniciales de los estados S05.1 A, S05.1 E, S05.5 A, S05.5 B y S05.5 E.

18.4 Hemos corregido los sumatorios de los datos reportados en el estado S05.1C “hasta 1 mes” y los importes totales.

18.5 Hemos corregido el estado S05.2, e informado del % inicial y actual de las series no subordinadas.

18.8. Hemos incluido en el estado S05 4 dentro del Cuadro de Texto Libre, información sobre los triggers de postergamiento de intereses.

19. Por último, se ha realizado una revisión de los la información financiera remitida correspondiente al segundo trimestre de 2016 habiéndose identificado los siguientes hechos, que deben ser analizados, justificados y/o, en su caso, corregidos, remitiendo nuevamente a la CNMV la in-formación financiera afectada correspondiente al ejercicio 2016:

19.1 Hemos corregido los datos de balance correspondientes al ejercicio 2015.

19.3 Hemos incluido las calificaciones crediticias iniciales en el estado S05.2 D.

19.6 Hemos incluido en el estado S05 4 dentro del Cuadro de Texto Libre información sobre los triggers de postergamiento de intereses.

Atentamente,

~~Ana María Molina Mena~~  
Responsable de Administración  
Santander de Titulización, SGFT, SA